**Programa de Tutorías de la Licenciatura en Geografía**

En la licenciatura en geografía, cada estudiante tiene asignado un tutor, tanto durante la etapa de estudiante, como en la de egresado. Es un derecho del estudiante, más no una obligación. Cada estudiante decide si acepta la relación de tutoría con un profesor del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. La tutoría finaliza en el momento en que un egresado se titula, o cuando un estudiante causa baja definitiva.

El tutor es un profesor enfocado en apoyar a sus tutorados para lograr su egreso y titulación.

La Mtra. Elba Lomelí Mijes funge actualmente como Coordinadora de Tutorías del Departamento de Geografía. La comunicación con la Mtra. Elba Lomelí es casi siempre mediante el correo electrónico: coordtutoriasgeog@gmail.com. En este correo, la Mtra. Lomelí te podrá informar quien es tu tutor, así como podrá gestionar un cambio de tutor a petición expresa del estudiante. El resto de comunicaciones más bien se dan entre el estudiante y su tutor.

Aunque la temática de la relación entre un tutorado y su tutor está abierta al conjunto de las inquietudes académicas del estudiante, el proceso por el cual cada semestre el estudiante realiza el registro de materias para el siguiente ciclo escolar -en comunicación con su tutor- requiere un análisis en profundidad.

Para que el tutor pueda realizar buenas sugerencias al estudiante, debe tener acceso al kardex del estudiante, para lo que requiere que el estudiante autorice al tutor dicho acceso a su kardex. Esto es debido a que el kardex contiene información sensible (las calificaciones), protegidas por la Ley Federal de Protección de Datos Personales. Esta autorización puede realizarse o mediante la firma de un aviso de privacidad, o al pulsar el botón “Acepto el aviso de privacidad” del formulario que se encuentra en el siguiente vínculo:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=6pj3ZOR-6Um2x0OC-hJdKA02sbT_GWFGlSKB-qhC2M5UMFRHWE9VVlo3MFlPVEY5TVJaWFpFUENURS4u>

Cabe aclarar que el formulario que se acaba de mencionar es el de datos generales del estudiante que debe llenar al ingresar a la Licenciatura en Geografía, y se aprovechó para incluir la aceptación (o no) del aviso de privacidad.

Es conveniente haber leído previamente el aviso de privacidad, que se encuentra en el archivo .pdf que está a continuación de estos párrafos. En cualquier momento, se puede cancelar el acceso al kardex, solicitándolo al correo de tutorías.

Para ejemplificar la utilidad de que el tutor pueda opinar sobre las materias que el estudiante planea cargar en el siguiente semestre, el tutor podría:

* Detectar materias “adelantadas”, que no es conveniente cursarlas todavía, porque necesitan conocimientos o capacidades de asignaturas todavía no cursadas.
* Detectar la urgencia de incluir materias reprobadas (sobre todo en el caso de asignaturas reprobadas más de una vez), ya que pueden ser causa de baja académica por los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.
* Sugerir asignaturas optativas alineadas con los intereses académicos del estudiante.
* Impulsar que el estudiante logre acreditar las asignaturas obligatorias con anterioridad a las optativas (con excepción de Seminario de Titulación, que se debe cursar en el año previo al egreso del estudiante).
* Sugerir un mayor o menor número de asignaturas en función del mayor o menor tiempo que cada estudiante pueda dedicar a la licenciatura.
* Influir en el estudiante para que no deba permanecer por más semestres de los necesarios, debido al atraso en las asignaturas de Lengua Extranjera.
* Apoyar al estudiante para la gestión de la liberación del servicio social y prácticas profesionales.
* Sugerir asignaturas que apoyen la temática de titulación del estudiante.
* Vigilar que se vayan completando los créditos de las distintas áreas de formación del plan de estudios.